

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 12 de Enero de 1898

Año XXVII. Núm. 7.382

LA MUERTE DE RUIZ

RELATO OFICIAL

Digimos que en el ministerio de Ultramar se había recibido una carta dando pormenores del asesinato del bravo teniente coronel Ruiz.

Dice la carta que días antes de salir el señor Ruiz al campo insurrecto, trataron de disuadirle personas hasta las cuales llegó la noticia de su propósito.

El teniente coronel Ruiz esperaba entretanto contestación á una carta que había escrito al cabecilla Aranguren, antiguo subordinado suyo en el Canal de Vento.

Llegó la respuesta y en ella... según la carta recibida por el ministro de Ultramar, aconsejaba el jefe rebelde al señor Ruiz que desistiese de su idea.

Entonces el Sr. Ruiz escribió de nuevo, y fué citado por Aranguren para el día siguiente.

Al presentarse el malogrado teniente coronel en el lugar de la cita, ya le esperaba el citado cabecilla, rodeado de algunos de los suyos.

Ruiz iba á caballo, y en el instante preciso de apearse recibió por la espalda un terrible golpe de machete, que solo le dejó tiempo para pronunciar la frase siguiente:

—¿Qué es eso?

Los informes que posee el señor Moret no concretan si Aranguren pudo ó no impedir este cruel asesinato, ni si castigó al bandido cobarde que lo realizara.

Lo que se añade es que en el mismo sitio del asesinato fué enterrado el cadáver de aquella víctima de la paz.

PORMENORES COMPLETOS

Otra carta recibida en Madrid, y escrita por persona de la intimidad del infortunado jefe de Ingenieros, dice:

Desde que llegó Blanco y le puso á sus órdenes, empezó Ruiz á trabajar la presentación de algunas partidas, empleando su influencia personal, su inteligente actividad y hasta su propio dinero en estos trabajos. Aranguren respondió á sus gestiones, al parecer, con entera buena fé, mediando entre ellos recados, hasta cinco cartas del cabecilla, decidiéndose la celebración de una conferencia en la finca Tumbacuatro, cerca de Campoflorido.

Fijado el día 10 de este mes (Diciembre) para la conferencia, acudió á ella Ruiz, acompañado de su ordenanza y un práctico. Esperó dos horas y se retiró al convencerse de que el cabecilla no acudía.

Volvió á la Habana, y por la tarde recibió nueva carta de Aranguren, en la que le citaba para las doce del día siguiente en las proximidades del ingenio San Miguel. Ruiz me enseñó esta carta, y dudando yo, no sé por qué, le previne que tuviese cuidado, pues sin darme cuenta de la razón, desconfiaba del éxito.

Me tranquilizó, y sin decir nada salió en la madrugada del lunes con dos prácticos, uno blanco y otro negro. Se sabe que Aranguren y Ruiz se encontraron, que se saludaron afectuosamente y que después de hablar brevemente salieron todos (el cabecilla venía con otros dos prácticos) en dirección de las lomas de Topaste.

En Campoflorido esperaban todos la vuelta de Ruiz aquel día acompañado de la partida de Aranguren, fuerte de unos doscientos cincuenta hombres.

Ruiz, de uniforme, con Aranguren y los cuatro prácticos llegaron al campamento de éste á las tres y media de la tarde. Al apearse Ruiz del caballo y poner el pié en tierra recitó un tremendo machetazo, y exclamó con voz vibrante: «¿Qué es esto?» no pronunciando más palabras, pues en el acto lo remataron. Aranguren estaba presente, y cuando terminó la infame tarea, dispuso que lo enterrasen.

Esto fué referido por un oficial insurrecto al canciller del consulado americano y á otro comisionado que fueron al campo rebelde con una carta del cónsul Lee en que se pedía que entregasen al prisionero inmediatamente.

El oficial insurrecto... protestó del hecho al hablar con los comisionados y les dió un salvoconducto y un documento firmado por él en que constaba la ejecución de Ruiz, entregándoles también los yugos y botón que éste llevaba puestos en la camisa. Había verdadera efervescencia en el campo insurrecto, y á las tres de la mañana les avisó el mismo oficial previniéndoles se marchasen al momento, pues estaba para llegar Aranguren y temía por su vida. Añadieron, por último, que oyeron protestar del hecho cometido.

Posteriormente se tuvo aquí una confidencia particular, asegurando que uno de los cabecillas (de mayor graduación que Aranguren) había escrito á la Habana diciendo, entre otras cosas: «que era una verdadera infamia la que se había cometido y la mayor desdicha que había estallado la guerra; que él cumpliría hoy lo que creía su deber; pero que al terminar la guerra ó variar las circunstancias mataría al villano asesino Aranguren.»

Después de la salida de Ruiz se supo también que Aranguren estaba vigilado y que se sospechaba de él; de modo que trató de rehabilitarse entre los suyos ideando y cometiendo su infamia.

¡Pobre Ruiz! ¡Verdadero mártir!

HONRAS EN SAN FRANCISCO

Parece que en breve se celebrarán solemnes exequias fúnebres en el templo de San Francisco el Grande por el descanso eterno del teniente coronel Ruiz.

TROPAS Á CUBA

En el ministerio de la Guerra se están adoptando las disposiciones conve-

nientes para la concentración de una parte de los reemplazos del cupo de Ultramar, que en breve han de embarcar para Cuba.

Muy pronto se comunicará á las zonas la orden para concentrar los primeros números de dicho cupo, hasta la cifra necesaria para completar los 50 mil hombres que se mandan á la gran Antilla.

Embarcarán sin formar cuerpo, pero al cuidado de los jefes y oficiales que están destinados á Cuba.

El embarque se hará en los puertos de Cádiz, la Coruña, Barcelona y Valencia.

Antes de terminar el mes de Febrero, si, como se cree, son necesarios refuerzos en Cuba, se dará orden para concentrar otros 5.000 hombres del mismo cupo de Ultramar.

SOLDADOS QUE REGRESAN

Parece que es ya un hecho el acuerdo de que regresen de Cuba los reservistas del reemplazo de 1891.

Se calcula que el número de éstos será aproximadamente de 7.000.

MÁS VOLUNTARIOS

En vista del deseo repetidamente manifestado por el gobierno de que se recluten voluntarios en Cuba, ha ofrecido el general Blanco que lo intentará nuevamente, y cree que podrá organizar algunos batallones.

De esta suerte resultaría un alivio en el envío de refuerzos desde la Península.

LAS OPERACIONES EN ORIENTE

El general Blanco desea reunir en Oriente el mayor número de fuerzas posible y elementos de combate para hacer una activa campaña antes que llegue el mes de Mayo, y tiene gran confianza en el éxito de estas operaciones.

Mejorando la alimentación del soldado, cree el gobernador general que disminuirá el número de enfermos en los hospitales, engrosando las fuerzas que operan.

Además, con los refuerzos que vayan y los voluntarios que puedan reclutarse, confía el general Blanco que desde últimos de Febrero podrán operar en Oriente unos 40.000 hombres.

EL DISCURSO DE PIDAL JUZGADO POR SILVELA

Un redactor de nuestro estimado colega «La Época» visitó al señor Silvela para rogarle que le expusiera su opinión acerca del elocuente discurso pronunciado por el señor Pidal en el Círculo Conservador. El señor Silvela tuvo la bondad de acceder á estos deseos, y manifestó lo siguiente:

«El discurso del señor Pidal es una prueba más de que la elocuencia de la verdad es la verdadera elocuencia. No ha puesto Dios al alcance de todos el don de desentrañar lo verdadero de entre las ficciones del error, ni el de ex-

ponerlo separado de lo falso y de lo accesorio y de lo ajeno á su esencia; pero cuando esto se logra, y se hace como el señor Pidal lo ha hecho en su discurso de ayer, el efecto y la impresión no se parecen al de ningún artificio retórico, por bello que éste sea.

Las ideas del discurso, su dirección, sus conclusiones, eran conocidas para mí y para muchos, porque el señor Pidal las viene sosteniendo con persistencia desde hace tiempo; pero al condensarlas en esa admirable oración, han adquirido un vigor que ha de impresionar hondamente á todos. Las notorias angustias de la patria, los claros peligros que amenazan, han prestado á su acento, siempre viril, una fuerza á la par serena y poderosa á que pocos discursos políticos han llegado.

Sus afirmaciones, sus reglas de conducta, su manera de entender el deber de los conservadores en estos momentos y ante la muerte de Cánovas, me parecen incontestables y colocan esas cuestiones á la altura que verdaderamente alcanzan, pues los que miran sólo á sus pies y se entretienen en las menudencias personales que con tanta dignidad y entereza aparta el señor Pidal, no ven que los peligros son serios y que la organización verdadera y sólida de las fuerzas conservadoras en la monarquía parlamentaria es condición precisa de su vida. En el estado del espíritu público en España, si no se ofrece pronto una esperanza seria de orden, de disciplina, de reformas verdaderas y positivas en los procedimientos de gobierno, son muy de temer desviaciones muy radicales en fuerzas sociales no despreciables que compliquen gravemente nuestros problemas interiores y nos condenen á largos estancamientos ó á duros retrocesos, y en nada de eso se puede pensar ni nada se puede ofrecer con mediana formalidad por hombres de gobierno, si no logramos constituir un instrumento proporcionado á la empresa.

La mera predicación de ideas no es obra política: es menester que á ella acompañe la constitución de organismos con fuerza para realizarlas, y á ello atiende admirablemente el discurso que es de esperar sea acogido por todos los conservadores con igual aplauso; es, en suma, un desenvolvimiento tan elocuente como oportuno del principio de conducta resumido en la famosa frase «prius vivere», «deinde operare», primero la «vida», después la «acción»; los que lo desatiendan, contraerán una grave responsabilidad.

Creo que la mayoría inmensa de los conservadores españoles siente y piensa como el señor Pidal, que nos seguirá por ese camino, y que la reorganización del partido conservador se hará pronto y sobre bases de verdad, de sinceridad, de comunidad de ideas, que le darán un sólido cimiento y en breve una gran fuerza.

Revolucion en ciernes

TEMORES DE DICTADURA

Nueva-York 5.

En la secretaria de Estado, en Washington, se han recibido despachos reservados de la legacion de los Estados Unidos en Montevideo, avisando que en el Uruguay se está preparando un movimiento revolucionario de importancia y que urge enviar á aquellas aguas fuerzas navales para proteger los intereses norte-americanos que pudieran verse amenazados.

Los despachos añaden que la revolucion se trama á consecuencia del movimiento que han iniciado los partidarios del presidente de la república para hacerle dictador.

El gobierno de los Estados Unidos ha acordado enviar inmediatamente unos cañoneros á Montevideo.

EL REPARTO DE CHINA

ARREGLO CON ALEMANIA

Pekin 5.

Las dificultades surgidas en Kiao Tcheu han quedado arregladas definitivamente, mediante las concesiones hechas por el gobierno chino.

China hace cesion á Alemania en concepto de arriendo del distrito del golfo de Kiao Tcheu, que comprende varias millas en cuadro,

Alemania tiene derecho á edificar en ellas y á adoptar todas las medidas protectoras que juzgue prudentes y útiles.

China renunciará á todos sus derechos de soberanía durante el periodo de arrendamiento.

ETAPAS DEL CALENDARIO

Hasta los romanos se remonta el origen del año, tal y como lo contamos actualmente.

Los primeros latinos fijaron el año en trescientos cuatro días, divididos en diez meses, el primero de los cuales era Marzo, y los demás seguían en el orden en que los conocemos. Rómulo adepto esta división.

Pero aquel año no estaba conforme ni con el curso del sol, ni con el de la luna. Su sucesor, Numa, lo arregló de nuevo al curso de la luna, que es de trescientos sesenta y cuatro días, seis horas y cuarenta y ocho minutos, al que añadió un día, porque, según dice la historia, era aficionado á los números impares. Luego, quitando seis días á cada uno de los meses existentes, que sin esto hubieran tenido treinta y cinco ó treinta y seis días cada uno, formó otros dos meses, Enero y Febrero, uno de los cuales tenía veintinueve días y el otro veintiocho, haciendo de Enero el primer mes del año y de Febrero el último. Todos los meses tenían un número de días impar, excepto Febrero, que por esta razon se consideraba como funesto.

Como el año solar excede al lunar en doce días y en la cuarta parte de un día se agregaba cada dos años un mes de intercalacion, que era alternativamente de veintidos y veintitres días. Se intercalaban después del día 23 de Febrero y se le daba el nombre de Mercedonio en honor de la diosa Mercedonia, patrona de los mercaderes.

A pesar de todo este sistema, el año del rey Numa tenía un día de más y es-

taaba arreglado al curso del sol; por esto Servo Julio ordenó que cada veintitres á veinticuatro años se saltase al mes Mercedonio.

Pero este arreglo no tenía nada de formal y estaba á la completa disposicion de los pontífices astrónomos encargados de anunciar los cambios de luna.

De igual manera que entre nosotros, y mas aún, la política ocupaba un lugar preferente en Roma. Cuando los pontífices tenían al frente de los cargos públicos personajes que le desagradaban, el año era denominado corto; cuando sus amigos estaban en el poder, se arreglaban para alargar el año lo mas posible.

Llegó este estado de cosas á tal punto, que en tiempo de César, el principio del año estaba retrasado en sesenta y siete días.

EL CALENDARIO JULIANO

César quiso introducir una reforma radical y seria, y restablecer al año siguiente el curso del sol.

Mas, para recobrar los sesenta y siete días que los pontífices dejaron atrasados, los agregó al mes de intercalacion. De este modo obtuvo un año muy extraordinario, compuesto de cuatrocientos cuarenta y cinco días. Los romanos le dieron el nombre de «año de la confusion».

Ordenó César, además, que en adelante fuese el año de trescientos sesenta y cinco días y seis horas, y que cada cuatro años se agregase un día después del sexto de las calendas de Marzo.

A este año se le ha llamado Juliano por el nombre de Julio César, y se ha usado en el mundo entero hasta la reforma verificada en 1581 por el Papa Gregorio XIII, de la cual hablaremos pronto.

En todos tiempos ha estado dividido el año en meses, con los mismos nombres que tiene hoy.

Lo curioso es que cuando Numa añadió dos meses y cuando Julio César reformó el año, no los cambiaron nunca.

Hay nombres que carecen de sentido desde la remota época de Numa, es decir desde setecientos catorce años antes de Jesucristo.

Antes de esa fecha no había, como ya hemos dicho, más que diez nombres: Marzo, Abril, Junio, Quintilis (el quinto), Sextilis (el sexto), Septiembre (el séptimo), Octubre (el octavo), Noviembre (el noveno), Diciembre (el décimo).

Cuando se añadieron dos meses, Enero y Febrero, cada uno de los otros retrocedió dos lugares, y su denominacion, al menos en cuanto á los seis últimos, no tenía ninguna razon de ser, puesto que, por ejemplo, Diciembre era ya el décimo mes, sino el duodécimo.

Después los romanos cambiaron el de Quintilis en el de Junio—Julio—en honor de Julio César, y el de Sextilis en el de Augustus—Agosto en honor de Augusto.

En cuanto á Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, han quedado los mismos desde la más remota antigüedad romana y aun latina, y Enero y Febrero desde Numa.

La palabra Enero viene de Janus, dios del tiempo, que tenía dos caras, una mirando al año acabado de transcurrir y otra al año que empezaba; Febrero, del latín «februa», hacer espiciasiones, porque estaba consagrado á

las espiciasiones de los Parentales; Marzo, de Mars, dios de los ejércitos; Abril, de «aprilis», porque la tierra comienza á abrir su seno para que las plantas broten; Mayo, de la diosa Maia, madre de Mercurio; Junio, de la diosa Juno.

Los meses estaban divididos en tres partes: calendas nonas é idus.

Hasta Numa las calendas daban principio al mes. Las nonas en Marzo, Mayo, Julio y Octubre, empezaban el día 7, y duraban seis días. En los demás meses eran de cuatro días, á partir del 5. Las idus iban después.

Los romanos tenían una manera muy original de contar los días. El 20 de Diciembre se denominaba el undécimo día antes de las calendas de Enero; cuando éstas llegaban, ya no se hablaba de ellas; el 2 de Enero era el cuarto día antes de las lunas de Enero, y así sucesivamente.

Los meses se componían de días civiles, que empezaban á media noche.

El día estaba subdividido en numerosas partes: La primera era á media noche, después del canto del gallo; el amanecer, la mañana hasta el medio día; la tarde, la puesta del sol y el tiempo de acostarse hasta media noche.

EL CALENDARIO GREGORIANO

Sin embargo, al fijar el año solar en trescientos sesenta y cinco días y seis horas, César le dió una longitud demasiado grande de 11 minutos, 10 segundos y 4/10, que da una diferencia de un día entero en ciento treinta años.

Con el tiempo produjo este error una perturbacion, por cuya causa en el siglo XVI los días y los meses tenían un retraso de diez días completos respecto á la época de los movimientos del sol y de la luna.

Se hacia necesaria una nueva reforma, y se realizó en 1581 por Gregorio XIII. A fin de recobrar los días atrasados, se ordenó que el día siguiente al 4 de Noviembre de 1582 seria el 15, y así sucesivamente; y para impedir la repeticion del mismo hecho, se convino en separar tres bisiestos en el espacio de cuatrocientos años.

Con el objeto de dar regularidad á esta disminucion en el número de las intercalaciones, se decidió suprimir los bisiestos en todos los años seculares, cuyo número no fuese un múltiplo de 400. Según esto, el año 1600 fué bisiesto, mientras el 1700 y el 1800 no lo fueron; el año 1900 no será bisiesto, pero el 2000 si lo será.

Esta es la única reforma verificada por el Papa Gregorio XIII, el cual dejó al antiguo calendario Juliano todas las denominaciones paganas.

CURIOSIDADES

MUSEO DE BELLEZAS DE LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA

Una de las colecciones más curiosas y originales que existen, es la que posee la emperatriz Elisabeth

Se compone de unas mil fotografías de las mujeres más bellas con que la soberana austriaca ha tropezado en sus múltiples viajes por el mundo.

La mayor parte de estas fotografías, hechas por la emperatriz misma, son tomadas de mujeres naturales de las costas del Mediterráneo, y á cada retrato acompaña un pequeño detalle biográfico de la persona cuya figura refle-

ja, así como las circunstancias especiales en virtud de las que pudo satisfacer la emperatriz su original capricho.

CIENTO CUATRO AÑOS Y TREINTA Y SEIS DIENTES

La curiosidad de los vecinos de Atenas, se ha excitado extraordinariamente en estos días, con motivo de un verdadero milagro fisiológico, producido en la ciudad de Pericles.

Una monja, de ciento cuatro años de edad, orgullosa de poseer una dentadura magnífica observó que en cortó espacio de días, apuntáronse cuatro nuevos dientes, blancos y tan fuertes como si la señora de referencia tuviese 20 años.

Toda la poblacion de Atenas visita el convento en que se halla recluida la honorable centenaria, para admirar un caso tan extraño de fisiología.

REGALO DE PASCUA

El emperador Guillermo de Alemania ha obsequiado á sus tres hijos mayores con un precioso sable para cada uno, como recuerdo de Navidad.

Cada sable tiene grabadas en el guardamano las iniciales y edad del príncipe á que pertenecen, y en el puño, las armas de la casa imperial de los Hohenzollern.

Las hojas están admirablemente cinceladas, con una dedicatoria y una divisa.

En el sable del príncipe heredero se lee en uno de sus lados:

«Tus fuerzas pertenecen á la Patria.»
«A su hijo Guillermo. — Navidad 1897.»

El otro lado, contiene la siguiente dedicatoria en verso:

«Ten confianza en Dios y defiéndete valerosamente para que tu gloria y tu honor queden siempre intactos. El que aplique con verdadera fé su confianza en Dios, no será perseguido jamás en el campo de batalla.»

En el sable del príncipe Eitel Fritz hay esta divisa: «Valor y fidelidad.»

Y por último, en el del príncipe Adalberto se lee la inscripcion siguiente:

«Que jamás esta espada se saque sin razon y que nunca se vuelva á su vaina, sin estar cubierta de honor.»

ESTADÍSTICA DEL DUELO

De una estadística que anualmente hace el comendador Gelli, de Milán, resulta que ha habido en el año último en Italia 920 duelos, de los cuales 103 terminaron con heridas graves.

De estos 103 desafíos, 15 lo fueron entre militares, 13 entre militares y paisanos y 75 entre paisanos. Solo un duelista murió sobre el terreno, y seis sucumbieron á consecuencia de sus heridas.

Pero lo más curioso de esta estadística es que de cada cinco heridos, en cuatro de ellos estaba reconocida por los testigos la cualidad de ofendido. Lo cual prueba que el duelo no da satisfaccion, sino que la mayor parte de las veces, á la ofensa se añadió la lesion, cumpliéndose un antiguo refran español.

Gacetilla

En la pasada noche falleció, después de recibidos los Santos Sacramentos, nuestro apreciado y distinguido amigo D. José de Alberti y Sancho, á la avanzada edad de 84 años.

Era el Sr. Alberti persona de nobi-

lísimo carácter, de afable trato y caritativo para con los pobres.

Las bellas y relevantes cualidades le granjearon numerosos amigos y generales simpatías entre sus conciudadanos, por cuyo motivo su muerte será muy sentida.

En política el Sr. Albertí pertenecía al partido conservador, siendo uno de los más decididos y constantes adictos.

A las cuatro de esta tarde ha sido el cadáver conducido al Cementerio Católico, precedido de las Comunidades de las tres parroquias con Cruz alzada y seguido de numeroso cortejo.

Haya Dios acogido el alma del finado en Su Misericordia, y reciba su apreciable familia la espresion de nuestro más sentido pésame.

Debido al récio vendabal que desde ayer reina, los botes y falúas que diariamente transitan desde este puerto a la Fortaleza de Isabel II, han tenido que embarcar y desembarcar las personas y efectos que conducian por la cala llamada de S. Jorge.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 12.—8 m.—Ciudad de Mahon» fundeado á las 6 y media sin novedad.—Cabot.»

La sociedad benéfica «La Positiva» que, como saben nuestros lectores, su objeto es allegar fondos para socorrer á los indigentes, el día 15 del actual ó sea el sábado próximo, celebrará el primer baile de máscaras de la série de ellos que se propone dar en el Teatro Principal durante el presente Carnaval.

A causa del fuerte temporal de Levante que sopla desde ayer en esta comarca, la última boya de las situadas en la parte Sur de la entrada del puerto se ha corrido hasta la boya tambien del Sur denominada d'en Pere.

Las olas de nuestro tranquilo puerto rebasan el muro, barriendo ambos andenes.

Ha obtenido el grado de segundo teniente el alumno de la Academia de Infantería D. Juan Uhler Taltavull, á quien felicitamos lo mismo que á la familia.

El lunes próximo, fiesta de San Antonio Abad, será el último día que estará expuesto al público el Panorama de Belén situado en la calle de los Prailes, número 15, continuando abierto hasta dicho día todas las noches de seis á diez.

Siendo muy probable que el vapor-correo «Menorquín» no pueda llegar mañana á este puerto por causa del temporal, y no pudiendo contar la Compañía que actúa en el Principal con los artistas que debe conducir dicho buque, la Empresa ha acordado poner en escena mañana por la noche en vez de «La Dolores» que estaba anunciada, las cuatro comedias en un acto tituladas «Echar la Llave», «Pobre Porfiado», «Caerse de un nido» y «La Primera Postura».

Desde el 16 al 22 de Diciembre último han sido inscritos en el «Loos Boek» del Lloyd 31 siniestros y accidentes marítimos, (18 de buques de vela y 13 de vapores). En igual tiempo del año pasado se registraron 39 (23 y 16 respectivamente).

Desde 1.º de Enero de 1897 el número de siniestros y accidentes se ha elevado á 1.530 resultando 34 más que en el mismo tiempo de 1896.

Señal del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll, con asistencia de los concejales Sres. Pons Alzina, Tudury, Pons Gomila, Faquer, Fabregues, Tutzó, Rotger, Pons Pons (D. Francisco), Orfila y Gimenez.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Junta de Cementerios en una instancia de D. Pablo Ruiz Verd, se acordó autorizarle para que construya una cripta en el panteon número 3 de galeria del pasillo de entrada del Cementerio Católico de esta ciudad, con las condiciones que en aquel se expresan.

De conformidad con lo informado por la Comision de Beneficencia en una instancia de D. Juan F. Fiol, presidente de la Sociedad benéfica «La Positiva», se acordó cederle en arriendo el Teatro Principal para celebrar baile los dias 15 del actual y 5, 12 y 19 del próximo Febrero, con las condiciones que en aquel se expresan.

Se acordó oír á la Administracion de consumos antes de emitir informe en cuatro instancias sobre rebaja de cuotas señaladas en el encabezamiento de consumos del extraordinario de esta ciudad para el actual año económico, que para dicho efecto ha remitido la Administracion de Hacienda de la provincia.

En vista de los ofrecimientos hechos por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se acordó autorizar á los Sres. Alcalde y Regidor Síndico para que en nombre del Municipio acepten la cesion temporal de la casa número 1 de la calle de San José de esta ciudad que dicha autoridad eclesiástica hace para que se dedique al servicio y necesidades del Hospital municipal.

De conformidad con lo informado por la Comision de Gobernacion en cuatro instancias de diferentes vecinos solicitando unos que se trasladen las casas de mancebía establecidas en ciertas calles, y otros oponiéndose á ello, se acordó:

1.º Destinar para el establecimiento de casas de mancebía toda la calle de Sta. Cecilia, las de San Nicolás y de San Sebastian, en las secciones comprendidas entre las de Sta. Rosa y Santa Cecilia, y calles de San Andrés y de Fernando.

2.º No permitir la instalacion de ninguna de dichas casas fuera de las calles referidas.

3.º Que cuando se desocupen casas de mancebía de las que existen en otras calles distintas de las expresadas no se permita nuevas instalaciones en ellas, pudiendo en el interin continuar las que existen en la actualidad.

4.º Que se cumpla con todo rigor el artículo 17 del Reglamento de higiene de la prostitucion á todas las casas de mancebía.

Se acordó dar cumplimiento á una circular del Sr. Gobernador de la provincia publicada en el «Boletín Oficial» n.º 4.830 relativa á la formacion de los presupuestos adicionales del corriente año económico.

Se acordó aprobar la cuenta de higiene correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado y que el producto líquido ingrese en caja.

Se aprobaron dos cuentas de traba-

jos practicados en la conservacion del caudino de S. Ollerstrá.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Santos Victoriano y Benito abad y Sta. Taciana mártir.

Santo de mañana.—Santos Gumersindo mártir, Hilario y Leoncio obispos.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA
Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José

Cotizacion oficial

Madrid 11.—4 t.	
4 por cien e interior	64'55
Idem Exterior	80'60
Idem Amortizable	77'25
Billetes Hip. Cuba 86	93'80
Idem id. del go.	77'30
Acciones Banco España	416'00
Comp. Arrend. Tabacos	219'00
Aduanas	97'20
Filipinas	96'55
París á la vista	32'75 á 32'80
Londres á la vista	33'53 á 00'00
Idem á 60 dias vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Anuncios oficiales

D. JUAN GINART HERNANDEZ, RECAUDADOR voluntario de la única zona de Menorca.

Hago saber: Que la recaudacion de las cuotas de la contribucion territorial é industrial, correspondientes al tercer trimestre de 1897-98, tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los dias que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talon-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los dias de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros dias del mes de Marzo próximo, en el local de la Recaudacion, sito en Mahon, calle de la Infanta, número 12, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

- En Alayor del 2 al 6 Febrero próximo.
- En Ciudadela del 8 al 13.
- En Ferrerías del 1.º al 3.
- En Mahon del 4 al 9.
- En Mercadal del 1.º al 3.
- En Villa-Carlos del 1.º al 3.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.—Mahon á 11 de Enero de 1898.—El Re-caudador, Juan Ginart.

Sociedades recreativas

CASINO «EL ISLEÑO»

Temporada de Carnaval

Grandes bailes todos los domingos y dias festivos, empezando el próximo domingo dia 16

Entrada per-onal, 0'30 pesetas.

A las ocho y media.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 6 Enero.—1 buey, 214 kilos, Juan

Mercadal (Alayor); 1 vaca, 176, es Benit, y 6 cerdos, 531.

Dia 7.—1 vaca, 171 kilos, ne Vermea; 1 id., 174, Binicalaf del señor Frau; 5 carneros, 52, Binicudrellet (S. Cristóbal); 1 id., 19, Furmet, y 7 cerdos, 567.

Dia 8.—1 buey, 316 kilos, se Vall (S. Cristóbal); 1 vaca, 166, vergel de ne Monja; 1 ternero, 191, Lo renzo Cardona (Alayor); 1 id., 129, Binietap de Antonio (Villa-Carlos); 2 carneros, 28 St. Antonio; 1 id., 14, Marcos del Lazareto; 7 id., 58, Fons Redonas (Alayor), y 6 cerdos, 413.

Dia 9.—1 buey, 208 kilos, Binicudrell de Dait (S. Cristóbal); 5 cabras, 44, se Bufera (Foruells), y 5 cerdos, 434.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática española

Funcion para mañana jueves

3.º de abono 3.ª série

Las comedias en un acto,

ECHAR LA LLAVE

POBRE PORFIADO

CAERSE DE UN NIDO

LA PRIMERA POSTURA

A las ocho en punto.

Precios los publicados.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta ciudad

Madrid 11.—1'10 t.

Se han confirmado oficialmente los encuentros sostenidos por la columna Ruiz y la partida de Máximo Gómez, desalojándola de sus posiciones. Entre los muertos se cuenta el cabecilla Ordoñez.

Madrid 11.—1'20 t.

En telegrama oficial se comunica haber ocurrido otros encuentros de escaso interés, algunos de los cuales son ya conocidos, habiendo tenido las tropas tres muertos y diez heridos.

En dichos encuentros se les cogieron á los rebeldes 47 armas y 46 caballos, se hicieron 3 prisioneros y se les mataron 24 individuos.

Madrid 12.—2'15 mad.

Telegrafía el general Blanco que anteayer embarcóse en Nueva-York para la Habana el Sr. Govin.

Comunican de Barcelona que el general Weyler ha salido para Madrid, mostrándose indiferente respecto del sumario que se le instruye.

Madrid 12.—2'30 mad.

D. Jaime de Borbon ha llegado á Venecia, completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Los obreros sin trabajo de San Lucar de Barrameda han asaltado las tahonas.

Glosat

Lo habrá el domingo por la noche en Villa-Carlos, casa de José Pistola.

Imp. de M. Parpal



D. José de Albertí y Sancho

FALLECIÓ

À LAS 10 Y MEDIA DE LA NOCHE DE AYER

À LA EDAD DE 84 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. D. D. S. S.

Sus afligidos hijos D.^a Antonia y D. Francisco Albertí y Vidal, madre política D.^a Juana Mir y Pons, hijo político D. Juan de Sallort, hermanos políticos D.^a Catalina, D.^a Juana, D.^a Antonia y don Juan J. Vidal y Mir, D. José J. Sancho y D.^a Angela de Sintas, tios políticos, sobrinos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida le ruegan tengan presente al finado en sus oraciones.

El duelo se ha dado por despedido después del entierro que ha tenido lugar á las cuatro de esta tarde.

Casa mortuoria, Isabel II núm. 26.

Mahon 12 de Enero de 1898.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 dias de indulgencia por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunion que aplicaren, ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del finado.

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN



Este adagio puede aplicarse muy bien á los impermeables, pues al comprar uno no se puede saber el resultado que dará. Muchas personas han hecho la triste esperiencia que un impermeable de muy buen aspecto al poco tiempo de usarlo se ha endurecido y ha perdido su impermeabilidad. ¿En qué consiste este cambio tan fatal para el comprador?

Proviene de que no ha tenido la precaucion de escojer un impermeable de una marca conocida cuyo buen resultado es garantido y confirmado por los mismos que ya han probado la marca. La casa **Chas. Macintosh & Co. Ld. de Manchester**, es la casa inventora y la mas antigua en el ramo y los impermeables Macintosh que llevan en la parte interior de la espalda



la marca de fábrica

EL GALLO

pueden garantizarse con toda verdad.

Únicos depositarios para España: **Muller Hermanos, Barcelona**, 12, Rambla del Centro, **La Villa de Pará**.

Gran surtido en chanclos, botas y demás artículos de goma.

Para encargos dirigirse á **D. Antonio J. Fornaris**, calle de la Infanta, núm. 38.

Para vender

Lo está la casa núm. 18 de la calle de Isabel II del pueblo de Mercadal. Informarán D. Antonio Vilalonga, farmacéutico de Alayor y el Notario D. Francisco Andreu de Mahon. 6-5

TRASLADO

D. Miguel Aleñar, Abogado y Notario, ha trasladado su despacho de la calle del Castillo á la de

MORERAS, 20

15-6

EN VENTA

Lo está la estancia denominada «den Medina» situada en el término municipal de Alayor en el parage conocido por puente de Mercadal, dividida en tres grupos que en junto son de 23 cuarteras sembradio y 3 barrillas monte bajo y existe en ella además de los edificios rústicos y aguas, un huertecito de árboles frutales con su estanque para regar, una pequeña viña é higuerales.

Informarán en Mahon el Notario D. Pedro Orfila y en Alayor D. Antonio Pons y Alzina. 10-10

CAJA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE MENORCA

16, ANUNCIVAY, 16

Esta nueva Sociedad:

ADMITE imposiciones en Caja de Ahorros abonando el 3'50 por 100 de interés.

DINERO en letra á comerciantes solventes en pocas horas, se facilita.

PRÉSTAMOS sobre valores, mercancías y toda clase de garantías que convengan y sobre ALHAJAS de oro y plata.

JOYAS de oro antiguas se pagan á muy alto precio.

MONEDAS de oro se desean adquirirse pagando por ellas gran prima.

ADMITE Depósitos con interés.

16, ANUNCIVAY, 16

5

JUEGO COMPLETO PARA CUARTO ESCRITORIO

MESA NOGAL MINISTRO,

SILLON Y 6 SILLAS ASIENTO MADERA PERFORADA

25 duros

CAMAS DE NOGÁL TALLADAS PARÁ MATRIMONIO

A 20 DUROS

CAMA Y SOMIER 5 DUROS

SOFÁ Y SEIS SILLAS TAPIZADAS
CON MUELLES Y BUENA TELA

16 DUROS

Quedan algunos transparentes que se darán muy baratos

J. SINTES MERCADAL

MOLDURAS GRAN NOVEDAD

PLAZA PRINCIPE, 6. - MAHON
ALMACEN DE MUEBLES